



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MSP - AMARO (Director)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Trabajo Social CLAUDIA SILVANA AMARO, DNI N° 14.641.846, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 11/08/2020 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 15/10/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Trabajo Social CLAUDIA SILVANA AMARO, DNI N° 14.641.846, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "ANÁLISIS DE LA ADHESIÓN A LOS PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DE NIÑOS PREMATUROS".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. PATRICIA FABIANA GÓMEZ, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

